

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
 (ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 27 de DICIEMBRE del año 2024. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Club Adulto Mayor "Dulce Edad" establecida con fecha 20 de Octubre de año 2024, informa que con fecha 20 de DICIEMBRE del año 2024 se realiza proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 21

Presidente: SUSANA SILVA HERRERA
 Secretario: ROSARIO GALLARDO TARRIENTOS
 Tesorero: IRIS GALLARDO TARRIENTOS
 Director Suplente: _____
 Director Suplente: NORMA VALDEVEGRO VÉLIZ
 Director Suplente: ANGELA BULBOA MADRIAZA

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.

PARA CONSTANCIA FIRMA LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	MARIANA GONZÁLEZ SALINAS		<i>Mariana González</i>
2	ANGÉLICA MARTÍNEZ MARTÍNEZ		<i>Angélica Martínez</i>
3	OLGA MERCADO ALZAMORA		<i>Olga Mercado</i>

